

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500350751



Bogotá, 27/08/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Intercolombiana De Carga S A En Liquidacion
CENCAR BLA 2 OFICINA 110
YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

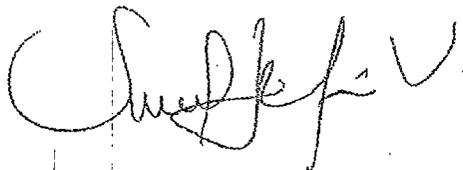
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 6800 de 22/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-
C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917.9 DG 25.6.95.A.57
Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Min. Transporte Lis de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tics Res Monajería Express 001967 de 04/09/2011

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: Intercambios De Carga SA En Liquidación
Dirección: CENCAR BLA 2 OFICINA 118
Ciudad: YUMBO
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Codigo postal:
Fecha admisión: 29/08/2019 15:35:24

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la celadad
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 11131395
Envío: RA170883053CO

Superintendencia de Puertos y
Transporte
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte -

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615

www.superttransporte.gov.co

HORA

QUINCE PUNTA

472

Motivos de Devolución

Desconocido

No Existe Número

Rehusado

No Reclamado

Cerrado

No Contactado

Dirección Errada

Fallecido

Apartado Clausurado

No Reside

Fuerza Mayor

Fecha 1: DIA MES

02 AGO 2019

Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del distribuidor:

Walter Xavier Moreira M.

Nombre del distribuidor:

Centro de Distribución:

C.C. 10.499.081

Centro de Distribución:

Observaciones:

Actual Rec
DL Carera

Observaciones:

Logística

